

12. SEGURO NACIONAL DE SALUD



En Japón, todas las personas residentes deben ingresar al seguro de salud. El Seguro de Salud es un sistema de asistencia médica en que los afiliados pagan las primas para previsión de gastos médicos que pudieran incurrir por enfermedad o lesión, pudiéndose aliviar la carga de gastos médicos entre todos.

Hay dos clases de seguro, el Seguro Social (*Shakai-hoken*) que se puede obtener en la empresa donde trabaja y el Seguro Nacional de Salud (*Kokumin-kenko-hoken*) que se puede obtener en la municipalidad de su domicilio.

El Seguro Nacional de Salud es para las personas que no pueden afiliarse al Seguro Social de la empresa en donde trabajan. Una vez inscripto al Seguro Nacional de salud, se le entregará la tarjeta de afiliado, más conocida por *Hokensho*. La cual se deberá presentar en las instituciones médicas y farmacias. La tarjeta de seguro solo puede ser utilizada por la persona afiliada. Rogamos guardarla con cuidado.

A. INSCRIPCIÓN AL SEGURO NACIONAL DE SALUD

Los residentes extranjeros registrados en la ciudad de Fujisawa (con estatus de estadía autorizada de un período mayor de tres meses) que no puedan afiliarse al Seguro Social del trabajo, soliciten la inscripción al Seguro Nacional de Salud de Fujisawa.

Casos	Documentación necesaria	Ventanilla encargada
Mudanza a Fujisawa desde otra ciudad	<input type="checkbox"/> Tarjeta de Residencia <i>Zairyu-card</i> o el Cert. de Residente Permanente Especial <i>Tokubetsu-eijusha-shomeisho</i> <input type="checkbox"/> Certificado de mudanza <i>Tenshutsu-shomeisho</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Sección de Registro civil <i>Shimin-madoguchi-center</i> (1^{er} piso edif. principal <i>Honchoshu</i>) Centros comunales <i>Shimin-center</i>
Retiro del trabajo en donde estuvo afiliado al <i>Shakai-hoken</i>	<input type="checkbox"/> Documento de identificación del declarante (Tarjeta de Residencia <i>Zairyu-card</i> , etc). <input type="checkbox"/> Certificado de pérdida de la condición de afiliación al seguro social <i>Shakai-hoken-shikaku-soshitsu-shomeisho</i> o la Constancia de retiro del trabajo <i>Taishoku-shomeisho</i> . ※ Documentos que se solicitan a la empresa. <input type="checkbox"/> Tarjeta de número personal <i>My-number-card</i> (sólo para aquellos que la tuvieran)	<ul style="list-style-type: none"> Sección de Seguro y Jubilación <i>Hoken-nenkin-ka</i> (1^{er} piso edif. principal <i>Honchoshu</i>) Centros comunales <i>Shimin-center</i>

B. PARA CANCELAR LA AFILIACIÓN AL SEGURO NACIONAL DE SALUD

La tarjeta del Seguro Nacional de Salud de la ciudad de Fujisawa, sólo puede ser utilizada por el afiliado, mientras resida y tenga su domicilio registrado en esta ciudad. Sin embargo, no lo debe utilizar si se afiliera al seguro social (*Shakai-hoken*). En los casos que mencionamos a continuación, deberá hacer los trámites de anulación (y devolución) de la tarjeta del seguro nacional de salud y la correspondiente liquidación de cuenta.

Casos	Documentación necesaria	Ventanilla encargada
Mudanza a otra ciudad	<input type="checkbox"/> Tarjeta del seguro Nacional de salud. <input type="checkbox"/> Tarjeta de Residencia <i>Zairyu-card</i> o, el Cert. de Residente Permanente Especial <i>Tokubetsu-eijusha-shomeisho</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Sección de Registro civil <i>Shimin-madoguchi-center</i> (1^{er} piso edif. principal <i>Honchoshu</i>) Centros comunales <i>Shimin-center</i>
Salida del país		
Afiliación al Seguro Social <i>Shakai-hoken</i> de la empresa	<input type="checkbox"/> Tarjeta del seguro Nacional de salud. <input type="checkbox"/> Tarjeta del seguro social de la empresa. <input type="checkbox"/> Tarjeta de número personal <i>My-number-card</i> (sólo para aquellos que la tuvieran)	<ul style="list-style-type: none"> Sección de Seguro y Jubilación <i>Hoken-nenkin-ka</i> (1^{er} piso edif. principal <i>Honchoshu</i>) Centros comunales <i>Shimin-center</i>



C. NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE LA CIUDAD

Casos	Documentación necesaria	Ventanilla encargada
Cambio de domicilio dentro de la ciudad de Fujisawa	<input type="checkbox"/> Tarjeta del seguro Nacional de salud (de todos los miembros de la familia). <input type="checkbox"/> Tarjeta de Residencia <i>Zairyu-card</i> o el Cert. de Residente Permanente Especial <i>Tokubetsu-eijusha-shomeisho</i> .	<ul style="list-style-type: none"> • Sección de Registro civil <i>Shimin-madoguchi-center</i> (1^{er} piso edif. principal <i>Honchosa</i>) • Centros comunales <i>Shimin-center</i>

D. CUANDO HAY CAMBIO DEL ESTATUS Y/O PERÍODO DEL PERMISO DE RESIDENCIA

Los residentes extranjeros afiliados al seguro Nacional de salud, cuya fecha de vencimiento coincida con la de la Tarjeta de Residencia (*Zairyu-card*), podrán gestionar el cambio de la tarjeta del seguro Nacional de salud, cuando se obtenga la renovación del *Zairyu-card*.

Casos	Documentación necesaria	Ventanilla encargada
Renovación de la Tarjeta de Residencia (<i>Zairyu-card</i>)	<input type="checkbox"/> Tarjeta del seguro Nacional de salud. <input type="checkbox"/> Tarjeta de residencia (<i>Zairyu-card</i>). <input type="checkbox"/> Pasaporte	<ul style="list-style-type: none"> • Sección de Seguro y Jubilación <i>Hoken-nenkin-ka</i> (1^{er} piso edif. principal <i>Honchosa</i>) • Centros comunales <i>Shimin-center</i>

E. PAGO DE LA CUOTA DEL SEGURO

La obligación del pago del Seguro Nacional de Salud comienza a partir del mes en que se ha obtenido el requisito de ingreso al mismo; la cuota variará de acuerdo a la cantidad de personas aseguradas y de los ingresos.

El talón de pago del seguro de salud será enviado a nombre del cabeza de familia, al mes siguiente de la inscripción. Rogamos realizar el pago del importe indicado en cada boleta de pago (factura).

<FORMAS de PAGO>

1. Por domiciliación (transferencia bancaria). Se necesita hacer un trámite en la institución bancaria o por internet; o bien, enviar por correo a la municipalidad, la solicitud para la transferencia bancaria (*Kozafurikae-iraisho*), la cual se puede obtener en la misma o en los centros comunales. Recomendamos esta opción, ya que es una forma muy cómoda de asegurar el pago, evitando la falta de pago por olvidos.
2. Utilizando las boletas de pago (facturas):
 - En las ventanillas de las instituciones bancarias, las tiendas de conveniencia, la municipalidad y los centros comunales.
 - Por PayPay, LINE Pay (haciendo leer con el smartphone el código de barras de la factura).
 - Por Pay-easy (desde un smartphone, computadora o servicio de pago electrónico desde cajero automático con función de transferencia).
 - Con tarjeta de crédito (por medio de un smartphone o una computadora. Se cobra una comisión).



F. OTROS BENEFICIOS

◆Nacimiento del bebé *Shussan-ikuji-ichijikin* -----500.000yenes (para alumbramientos hasta el 31 de marzo de 2023 el monto es de 420.000yenes)

Cuando la asegurada da a luz, recibirá la Asignación Única por Parto y Crianza *Shussan-ikuji-ichijikin*.

Para su otorgamiento hay dos opciones:

- (1) Mediante pago directo a la institución médica *Chokusetsu Shiharai Seido*
La municipalidad transfiere el importe total del subsidio a la institución médica.
Por favor, verificar los detalles en la institución médica donde dará a luz.
- (2) Si no utilizara el sistema de pago directo
Después del parto, al hacer el registro de nacimiento, puede solicitar la asignación.



Documentos Necesarios	Lugar a tramitar
<input type="checkbox"/> <i>Goibunsho</i> (Declaración escrita en la cual aclara que no utilizará el sistema de pago directo) <input type="checkbox"/> Relación detallada de gastos del parto <input type="checkbox"/> Tarjeta del seguro nacional de salud <input type="checkbox"/> Sello personal <i>Inkan</i> <input type="checkbox"/> Libreta del banco	<ul style="list-style-type: none"> • 1^{er}. piso edif. principal <i>Honchosa</i>, sección de Seguro y Jubilación <i>Hoken-nenkin-ka</i>

※ El período de otorgamiento de la asignación prescribe en 2 (dos) años a partir del día siguiente al parto. Pasado este período no es posible la solicitud.

※ En caso de utilizar el sistema similar al arriba mencionado llamado *Uketori-dairi-seido* sírvase contactar a la sección encargada.

◆Fallecimiento *Sosaihi* -----50.000yenes

Cuando fallece un miembro afiliado al seguro nacional de salud, la persona que se encargó del funeral puede solicitar este subsidio. La solicitud se presenta después del funeral.

Documentos Necesarios	Lugar a tramitar
<input type="checkbox"/> Tarjeta del seguro nacional de salud del/a difunto/a <input type="checkbox"/> Libreta bancaria del solicitante <input type="checkbox"/> Recibo de pago de los gastos funerarios (o carta de agradecimiento por la asistencia al funeral) <input type="checkbox"/> Documento de identidad (Tarjeta de número personal <i>My-number-card</i> , Tarjeta de Residencia <i>Zairyu-card</i> , etc.) de la persona que se acerca a la ventanilla	<ul style="list-style-type: none"> • Sección de Seguro y Jubilación <i>Hoken-nenkin-ka</i> (1^{er}.piso edif. principal <i>Honchosa</i>) • Centros comunales <i>Shimin-center</i>

※ El período de solicitud de este subsidio prescribe en 2 (dos) años a partir del día siguiente al funeral. Pasado este período no se puede solicitar.

◆Sistema de Gastos médicos elevados (*Kogaku-ryoyohi*)

Cuando el asegurado, en un mismo mes haya pagado gastos médicos elevados por una internación, operación, etc. posteriormente una cantidad podría serle devuelta. Aproximadamente luego de 3 meses de la internación u operación, a las personas que correspondan se les enviará una notificación. En la hoja de solicitud, se escribirán datos personales tales como el nombre completo, domicilio, etc. y los datos de la cuenta bancaria para hacer el reintegro. La cual se presentará en la sección encargada *Hoken-nenkin-ka* o en los Centros comunales.

※ El período de solicitud prescribe en 2(dos) años a partir del día que recibió la notificación. Pasado este período no se puede solicitar.

◆Certificado para la aplicación de un límite en el importe de los gastos médicos (y de reducción del importe estándar) [*Gendogaku-tekiyo (hyoujun-futangaku-gengaku) ninteisho*]

Las personas aseguradas que vayan a tener gastos médicos elevados, pueden realizar de antemano la solicitud de expedición del certificado *Gendogaku-tekiyo-ninteisho*. Presentando este certificado en la recepción de la institución médica, tendrán que pagar por los gastos de internación y consultas médicas solo hasta el límite de importe que se determina según los ingresos. Los asegurados que utilizan la tarjeta del número personal *My-number-card* no necesitan solicitar este certificado.



◆Gastos médicos (Ryoyohi)

En caso se reciba atención médica por enfermedad repentina o lesión sin la presentación de la tarjeta del seguro y a razón de ello se haya tenido que pagar la totalidad del gasto médico, posteriormente se puede solicitar el reintegro del 70%(si pagó el 30%) o, el 80% (si pagó el 20%) del monto determinado bajo cobertura del seguro.

Documentos Necesarios	Lugar a tramitar
<input type="checkbox"/> Recibo de pago de los gastos médicos <input type="checkbox"/> Detalle de los gastos médicos "reseputo" (<i>shinryo-hoshu meisaiho</i>) que entrega la institución médica <input type="checkbox"/> Tarjeta de seguro nacional de salud <input type="checkbox"/> Libreta o tarjeta del banco	<ul style="list-style-type: none"> Sección de Seguro y Jubilación <i>Hoken-nenkin-ka</i> (1^{er} piso edif. principal <i>Honchosha</i>)

※ El período de solicitud prescribe en 2 años a partir del día de pago de la factura de la institución médica. Pasado este período no se puede solicitar.

G. CUANDO VA AL HOSPITAL O CLÍNICA

Cuando va a una institución médica, sin falta lleve su tarjeta del seguro de salud, y muéstrela en la recepción de la misma. El afiliado abonará el 30% del gasto médico que está bajo la cobertura del seguro (niños hasta antes de ingresar a la escuela primaria 20% y, personas de 70 años de edad ó más 20% ó 30%). Pero, cuando se trata de exámenes médicos, vacunas, embarazo y/o parto normal, tratamientos dentales especiales u otros tipos de tratamientos que el seguro no cubre, el afiliado tendrá que abonar el 100% del gasto médico.

Además, cuando vaya al hospital por un accidente de tránsito, por favor, consúltenos.

« Consultas (en japonés) »

Sección de Seguro y Jubilación *Hoken-nenkin-ka* ☎TEL 0466-50-3520

H. EXAMEN MÉDICO PARA LOS AFILIADOS AL SEGURO NACIONAL DE SALUD

Para los afiliados con edades: de 31 años a 39 años ◀ *Health check Kenko-shinsa*;
de 40 años a 74 años ◀ *Kokuho (Tokutei) Kenko-shinsa*.

Se les enviará a quienes correspondan, el cupón del examen médico para presentarlo en la institución médica designada, el día del examen.

« Consultas (en japonés) »

Sección de Promoción de Salud *Kenko-dukuri-ka*
(1er. Piso del Centro de salud Sur (*Minami Hoken center*) del
Centro de sanidad pública de la ciudad de Fujisawa (*Fujisawa-shi Hokenjo*)
Dirección: Fujisawa-shi Kugenuma 2131-1 ☎TEL 0466-21-7344